



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO

ACUERDO DE CONCEJO N° 005-2020-MDCC

Cerro Colorado, 15 de enero del 2020

VISTOS:

La moción propuesta en Sesión de Concejo Ordinaria N° 001-2020-MDCC de fecha 10 de enero del 2020 sobre apoyo social a favor de la Comunidad Educativa 40699 Escuela Concertada – SOLARIS de José Luis Bustamante y Rivero.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972 es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y tienen como finalidad la de representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Que, mediante documento presentado a la Municipalidad el 08 de julio del 2019 el Presidente de APAFA de la Comunidad Educativa 40699 – Escuela Concertada SOLARIS solicita apoyo para la construcción de rampas para el nivel inicial y nivel primario con la finalidad de tener acceso al segundo piso del pabellón de inicial y biohuerto de la Institución Educativa de nivel primario.

Que, mediante informe N° 327-2019/MDCC/GOPI/SGOPU/SG-FFGCH, el Sub Gerente de Obras Públicas señala que como alternativa inmediata de solución, el apoyo consistiría en asumir los gastos para la adquisición de materiales e insumos hasta por el monto referencial de S/. 5,993.00.

Que, mediante Hoja de Coordinación N° 543-2019-MDCC-GPPR de fecha 21 de octubre del 2019 el Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización otorga disponibilidad presupuestal para el apoyo solicitado por hasta S/. 2,898.00.

Que, mediante oficio N° 109-2019-DIE-ECS de fecha 13 de diciembre del 2019, el Director de la Institución Educativa 40699 Escuela Concertada SOLARIS manifiesta su conformidad con el apoyo propuesto.

Que, con conocimiento de los miembros del Concejo Municipal, luego del debate sobre el asunto materia del presente, **POR UNANIMIDAD**; se emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: APROBAR el apoyo a favor de la Institución Educativa 40699 – Escuela Concertada SOLARIS consistente en la adquisición y entrega de los insumos señalados en el informe N° 327-2019/MDCC/GOPI/SGOPU/SG-FFGCH, considerando la disponibilidad presupuestal otorgada por el Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización mediante Hoja de Coordinación N° 543-2019-MDCC-GPPR de hasta S/. 2,898.00.

SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Obras Públicas e Infraestructura el cumplimiento del cumplimiento del presente Acuerdo, bajo responsabilidad y conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. M. Gerli Sánchez Huallanco
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. Q.F. Benigno Cornejo Valencia
Alcalde

